

Acta CODEP 13/06/18

Presentes: P. Alborés, G. González, L. Méndez de Leo, M. González Lebrero, F. Doctorovich, M. Bringas, S. Suarez, M. Sosa, M. Gramajo, Y. Pérez Sirkin.

### 1. Pedido de Seguridad e Higiene: Nuevo plan de protección

Se informan los nuevos requerimientos de Seguridad e Higiene de la FCEyN. A partir del corriente año tanto las materias como los laboratorios deberán contar con un plan de protección. Este se completará online.

Se acordó solicitar a los profesores que al postular una materia optativa en la que se realizará trabajo de laboratorio presenten el plan de protección de la misma. Para las materias obligatorias los profesores a cargo serán responsables del plan de protección. (Excepto QGI I y II, FQ I y II y Q. Analítica donde el plan de protección se corresponde con el de los laboratorios)

### 2. Designación de la Dra. María dos Santos Afonso como profesora invitada

Se aprueba designar a la Dra. María dos Santos Afonso como profesora invitada sin remuneración por 2 años, a fin de que pueda continuar dirigiendo a los doctorandos de los cuales es directora de tesis.

### 3. Pedido de Licencia del Lic. Leandro Trupp

Se aprueba el pedido de licencia sin goce de sueldo del Lic. Leandro Trupp por cargo de mayor jerarquía desde el 01 de agosto de 2018 hasta el 31 de enero de 2019.

### 4. Pedido para dictar la materia Laboratorio de Química externo a las instalaciones de la FCEyN

Se resuelve que el Dr. Fernando Iñon presente el objetivo y plan de trabajo a los coordinadores de la materia Laboratorio de Química, a saber: Dra. Sara Bilmes y Dr. Ernesto Calvo para que lo evalúen y respondan al pedido.